

CORRIENTE FEDERAL DE TRABAJADORES

POR UNA VIDA DIGNA CON TRABAJO ARGENTINO, UN MOVIMIENTO SINDICAL UNIDO Y CON PROPUESTAS



!!! LXS TRABAJADORXS REPUDIAMOS, LA CAMPAÑA EN CONTRA DE NUESTRA QUERIDA ESTELA DE CARLOTTO!!!

La comisión de Derechos Humanos de la Corriente Federal de los Trabajadores repudia, enérgicamente, la campaña de desprestigio llevada adelante por dirigentes de Cambiemos contra la presidenta de las Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto.

Primero fueron las bolsas mortuorias que colgaron en las rejas frente a la Casa Rosada, una de ellas decía: Estela de Carlotto. En una actitud intimidante, propia de los nostálgicos del Terrorismo de Estado.

Patricia Bullrich y Cristian Ritondo, en un comunicado criticaron expresamente a Estela de Carlotto acusándola de haberse transformado en “una militante de la injusticia”. Justo ellos, personeros del odio que impulsaron la doctrina Chocobar, desaparecieron a Santiago Maldonado y reprimieron a mansalva a jubiladxs, trabajadorxs, mapuches y estudiantes.

Faltando el respeto histórico a los desaparecidxs, Macri comparó su secuestro con las desapariciones forzadas producidas durante el Terrorismo de Estado y, en ese contexto, se contrastó con Estela de Carlotto, diciendo que ella estaba llena de odios. Tenemos claro que el amor fue siempre la guía del accionar de Estela, ese amor que la llevó a luchar por sostener la memoria, buscar la verdad y exigir justicia.

En la cámara de diputados, Fernando Iglesias habló críticamente de Estela de Carlotto. Este representante político de las clases dominantes no tiene autoridad moral para hablar de nuestras Madres y Abuelas. Es conocido su negacionismo del terrorismo de estado y su complicidad ideológica con la dictadura y la inclusión hecha por decreto, de los jueces de la corte que votaron el 2 x 1 a genocidas.

El subsecretario de Proyectos Especiales de la Municipalidad de La Plata, Mauro Palummo pidió que Estela de Carlotto sea echada de La Plata. Los dichos de este funcionario son un insulto a una figura trascendental en la visibilización de los derechos humanos reconocida en el mundo entero.

Por estas razones, desde esta Comisión de Derechos Humanos no solo repudiamos estas expresiones sino que nos mantenemos alertas y reafirmamos nuestro compromiso con el NUNCA MÁS

29 de marzo de 2021, Comisión DDHH- CFT